

## PRÁCTICA ADMINISTRATIVA DE LA EXPROPIACION FORZOSA

Al terminar la actividad el asistente podrá (descripción de objetivos de la actividad):

Para ejecutar las actuaciones precisas de transformación urbanística del suelo, son necesarios instrumentos jurídicos que arbitren procedimientos, determinen facultades y establezcan los deberes y cargas que deben soportar los intervinientes. Uno de los instrumentos jurídicos que pueden ser empleados en dicho proceso de transformación es la expropiación forzosa, tanto como sistema de actuación propiamente dicho, como para el desempeño de otras funciones.

El objeto del curso se centra en el estudio de la causa expropiandi, primero con carácter general en marco de la vigente legislación en materia de expropiación forzosa, pero sobre todo en lo relativo a las expropiaciones urbanísticas, en las que presenta notables especialidades.

Una de las novedades incorporadas en materia de expropiación forzosa el Legislador ha adoptado medidas encaminadas al reequilibrio económico-financiero de las concesionarias de autopistas de peaje, asumido una eventual responsabilidad del Estado en caso de impago por el concesionario en el art. 17.2 de la Ley de autopistas

Conocimientos previos necesarios:

Ninguno

Acción formativa dirigida a:

Empleados públicos, arquitectos, ingenieros, abogados, estudiantes de últimos cursos o de oposiciones y demás personal interesado en adquirir conocimientos sobre la materia objeto del curso.

Temas a desarrollar:

- Tema 1. Expropiación forzosa. Concepto y principios.
- Tema 2. Sujetos de la expropiación forzosa.
- Tema 3. Clases de procedimientos expropiatorios..
- Tema 4. Derecho de reversión expropiatoria.
- Tema 5. Intereses de demora en la determinación y pago del justiprecio.
- Tema 6. Derecho de retasación expropiatoria.
- Tema 7. Convenios expropiatorios.
- Tema 8. Las expropiaciones rogadas o por ministerio de la Ley.
- Tema 9. La ocupación directa como modalidad expropiatoria.
- Tema 10. Expropiación forzosa y Registro de la Propiedad.

Metodología didáctica:

Las clases se imparten a través de la plataforma POLIFORMAT de la Universidad Politécnica de Valencia, en la cual el alumno dispondrá, desde el primer día de curso, de todo el material necesario para el seguimiento y estudio del curso así como de todos los exámenes y prácticas a realizar para superar el curso.

Otra Información de interés:

Curso homologado por el Instituto Valenciano de Administración Pública IVAP productor de méritos para concursos y concurso oposición.

Condiciones generales

La acción formativa cumple las siguientes condiciones generales: [http://www.cfp.upv.es/cond\\_gen?3](http://www.cfp.upv.es/cond_gen?3)

Organizadores:

Responsable de actividad	Mª JESUS ROMERO ALOY
Director académico	JORGE JOAQUÍN HERVÁS MÁS
<b>Datos básicos:</b>	
Tipo de curso	FORMACIÓN ESPECIFICA
Estado	MATRICULABLE
Duración en horas	50 horas a distancia
Créditos ECTS	5
Información técnica docente	CURSO HOMOLOGADO POR EL INSTITUTO VALENCIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IVAP)
<b>Dónde y Cuándo:</b>	
Dónde	VALÈNCIA
Horario	INTERNET
Lugar de impartición	ON LINE
Fecha Inicio	6/06/20
Fecha Fin	29/07/20
<b>Datos de matriculación:</b>	
Matrícula desde	13/05/20
Inicio de preinscripción	6/05/20
Mínimo de alumnos	5
Máximo de alumnos	100
Precio	210,00 euros
Observaciones al precio	180,00 € - Alumno UPV 180,00 € - Personal UPV 210,00 € - Público en general 180,00 € - Alumni UPV PLUS o AAA UPV 180,00 € - Empleados públicos 180,00 € - Desempleados 180,00 € - Colegiados en colegios profesionales 180,00 € - Socios de FEVEC y FECOVAL
<b>Profesorado:</b>	
HERVÁS MÁS, JORGE JOAQUÍN PERIS MARTÍNEZ, OSCAR ROMERO ALOY, Mª JESUS TRINIDAD TORNEL, ÀNGEL	